

## SARASOTA MEMORIAL HEALTH CARE SYSTEM

### AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Actualizado y vigente a partir de febrero de 2026

Sarasota Memorial Health Care System (SMHCS) respeta su privacidad y la ley le exige mantener la privacidad de sus datos médicos protegidos conforme con la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (*Health Insurance Portability and Accountability Act*, o HIPAA) y las reglas federales aplicables al Trastorno por Consumo de Sustancias (Parte 2). Este Aviso describe cómo la información médica sobre usted puede usarse y divulgarse, y cómo usted puede acceder dicha información.

#### **QUIÉNES CUMPLEN CON ESTE AVISO:**

Este Aviso conjunto aplica a:

- Todos los miembros de la fuerza laboral de SMHCS (según se define en el Código de Reglamentos Federales 45 C.F.R. §160.103), incluidos los miembros de nuestro equipo, voluntarios, aprendices y estudiantes de especialidades de atención médica autorizados a asistir con la atención que le prestamos en las entidades o instalaciones de SMHCS.
- Todos los miembros del personal médico y socios profesionales de atención médica que ejercen su profesión en las instalaciones de SMHCS.
- Otras entidades prestadoras de servicios de atención médica de manera integrada con nuestros servicios en una o más de nuestras instalaciones y sus profesionales de atención médica, empleados, estudiantes, voluntarios y demás personal.

SMHCS participa en un Acuerdo Organizado de Atención Médica (*Organized Health Care Arrangement*, u OHCA) conforme con la ley HIPAA. Los OHCA son acuerdos que permiten que las entidades participantes cubiertas compartan datos médicos protegidos entre sí en apoyo de sus actividades operativas conjuntas. SMHCS puede compartir sus datos médicos protegidos con miembros del personal médico de SMHCS y otros profesionales médicos independientes para realizar actividades operativas de tratamiento, pagos y atención médica a través del OHCA (p. ej. evaluaciones realizadas por colegas, programas de mejora de calidad, capacitación médica).

A partir de la fecha de vigencia de este Aviso, las siguientes entidades e instalaciones forman parte de SMHCS: Esta lista está sujeta a cambios. Podemos publicar una lista actualizada de entidades e instalaciones afiliadas en nuestro sitio web cada cierto tiempo.

- Sarasota Memorial Hospital – Sarasota
- Sarasota Memorial Hospital – Venice
- SMH Physician Services, Inc., con nombre comercial First Physicians Group of Sarasota
- Sarasota Memorial Nursing and Rehabilitation Center (Centro de Enfermería y Rehabilitación, de Sarasota Memorial)
- Cornell Behavioral Health Pavilion (Pabellón Cornell de Salud Conductual)
- Sarasota Memorial Outpatient Services at The Heart Pavilion (Servicios para Pacientes Externos de Sarasota Memorial en el Pabellón del Corazón)
- Sarasota Memorial Breast Health Center (Centro de Salud de Mamas de Sarasota Memorial)
- HealthFit
- Sarasota Memorial Memory Disorders Clinic (Clínica de Trastornos de la Memoria, de Sarasota Memorial)
- Sarasota Memorial Health Care Center & ER (Centro de Atención Médica y Salón de Emergencias, de Sarasota Memorial) en North Port
- Sarasota Memorial ER (Salón de Emergencias, de Sarasota Memorial) en Lakewood Ranch
- Sarasota Memorial Health Care Centers (Centros de Atención Médica, de Sarasota Memorial) en Blackburn Point, Cattlebridge, Clark Road, Heritage Harbour, University Parkway, y Venice
- Sarasota Memorial Endoscopy Center (Centro de Endoscopia, de Sarasota Memorial) en Hillview Street
- Sarasota Memorial Urgent Care Centers (Centros de Atención Urgente, de Sarasota Memorial) en Bee Ridge, Heritage Harbour, St. Armands, Stickney Point, University Parkway, Venice, y South Venice
- Sarasota Memorial Radiation Oncology Center (Centro de Radiación y Oncología, de Sarasota Memorial) en University Parkway
- The Brian D. Jellison Cancer Institute (Instituto de Cáncer Brian D. Jellison)

- SMH Rx Express
- Community Specialty Clinic (Clínica Comunitaria de Especialidades)
- Sarasota Memorial Internal Medicine (Medicina Interna, de Sarasota Memorial) en Newtown
- Gulf Coast Medical Management (Gestión Médica Gulf Coast)
- Kolschowsky Research and Education Institute (Instituto Investigativo y Educativo Kolschowsky)
- Sarasota Memorial Outpatient Diabetes & Nutrition Services (Servicios de Nutrición y Diabetes a Pacientes Externos, de Sarasota Memorial)
- Waldemere Medical Plaza Diagnostic Center (Centro Diagnóstico de la Plaza Médica Waldemere) en Sarasota Memorial
- Sarasota Memorial Outpatient Rehabilitation (Rehabilitación de Pacientes Externos, de Sarasota Memorial) en Bee Ridge
- Sarasota Memorial Outpatient Speech Pathology (Patología del Habla de Pacientes Externos, de Sarasota Memorial)
- Sarasota Memorial Radiology Services (Servicios de Radiología, de Sarasota Memorial)
- Sarasota Memorial Hospital Rehabilitation Pavilion (Pabellón de Rehabilitación, de Sarasota Memorial Hospital)
- Sarasota Memorial Sleep Disorder Center (Centro de Trastornos del Sueño, de Sarasota Memorial)
- Sarasota Memorial Cardiopulmonary Rehab at The Heart Pavilion (Servicios de Rehabilitación Cardiopulmonar, de Sarasota Memorial en el Pabellón del Corazón)

### **CÓMO COMPRENDER SUS DATOS MÉDICOS**

Sus datos médicos incluyen datos sobre su atención médica pasada, presente o futura que puedan identificarlo (tales como su nombre, dirección, número de seguro social), tanto como sus síntomas, exámenes, resultados de pruebas, diagnósticos, tratamiento y planes para la atención médica en el futuro. Estos datos médicos y de facturación están protegidos por ley y frecuentemente se denominan "datos médicos protegidos".

### **NUESTRA PROMESA RESPECTO A LOS DATOS MÉDICOS**

Comprendemos que sus datos médicos son personales. La ley nos exige:

- Asegurar que sus datos médicos permanezcan privados;
- Entregarle este Aviso de nuestras responsabilidades legales;
- Cumplir con los términos de este Aviso; y
- Avisarle si se viola la privacidad o seguridad de sus datos médicos protegidos, conforme con la ley.

Estamos comprometidos a la excelencia en la atención al paciente, la capacitación y los estudios de investigación. Sus datos médicos protegidos pueden usarse y divulgarse para estos fines conforme lo permite la ley, y capacitamos a nuestra fuerza laboral a proteger la confidencialidad.

### **CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR SUS DATOS MÉDICOS SIN SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO**

- **Para prestar tratamiento:** Podemos usar o divulgar sus datos médicos protegidos para prestar, coordinar o gestionar su atención médica y servicios relacionados. Esta información puede compartirse con médicos, enfermeros, proveedores de práctica avanzada, personal técnico, estudiantes de atención médica y otras personas participantes en la atención que le prestamos. Por ejemplo, un médico que lo esté atendiendo si usted se parte una pierna puede necesitar saber si usted padece de diabetes porque la diabetes puede demorar el proceso curativo. Además, podemos compartir sus datos médicos para coordinar los variados servicios que usted pueda necesitar, tales como recetas médicas, pruebas de laboratorio y radiografías. También puede ser necesario divulgar sus datos médicos a personas fuera de SMHCS participantes en su atención médica una vez que usted deje de atenderse con nosotros. Por ejemplo, podemos divulgar sus datos médicos a una agencia de atención médica a domicilio o a un médico a quien se le ha remitido. Esto lo hacemos para asegurar que la agencia o el médico tenga la información necesaria para diagnosticar o tratarlo.
- **Para obtener pagos:** Podemos usar y divulgar sus datos médicos para poder facturar y cobrarles los servicios de tratamiento que usted recibe a usted, a una compañía de seguros o a terceros. Antes de usted recibir servicios programados, podemos compartir información sobre dichos servicios con su(s) plan(es) de seguro médico para obtener autorización previa o determinar si su seguro cubrirá el tratamiento. Por ejemplo, es posible que tengamos que compartir información sobre su cirugía con su compañía de seguro médico para que nos paguen o le reembolsen a usted por la cirugía.

- **Para las actividades operativas de atención médica:** Podemos usar o divulgar sus datos médicos protegidos según sea necesario para nuestras actividades comerciales y operativas de atención médica. Estos usos y divulgaciones nos permiten mejorar la calidad de la atención que prestamos y reducir los costos de dicha atención. Ejemplos de estas actividades incluyen, pero no se limitan a:
  - Revisar y mejorar la calidad, eficacia y costo de la atención que le prestamos a usted y a otros pacientes.
  - Evaluar las habilidades, cualificaciones y desempeño de los proveedores de atención médica que lo atienden.
  - Proveer programas de capacitación para estudiantes, aprendices, proveedores de atención médica o profesionales no médicos (por ejemplo, empleados encargados de la facturación) para ayudarlos a practicar o mejorar sus habilidades.
  - Cooperar con organizaciones externas que evalúan la calidad de la atención que prestamos. Estas organizaciones pueden incluir agencias gubernamentales o cuerpos de acreditación tales como The Joint Commission y DNV GL Healthcare.
  - Cooperar con organizaciones externas que evalúan, certifican u otorgan licencias a proveedores, personal o instalaciones de atención médica en un campo o una especialidad en particular. Por ejemplo, podemos usar o divulgar datos médicos para que uno de nuestros enfermeros pueda obtener una certificación en un campo específico de enfermería.
  - Compartir información con el departamento de Seguridad Pública de Sarasota Memorial para mantener la seguridad en nuestras instalaciones.
  - Asistir a variadas personas que revisan nuestras actividades. Datos médicos pueden compartirse con médicos que revisan los servicios prestados a usted, y por contadores, abogados y otras personas que nos ayudan a cumplir con las leyes aplicables.
  - Realizar actividades de administración de negocios y generales relacionadas con nuestras organizaciones y los servicios que prestamos.
  - Resolver quejas o reclamos dentro de nuestras organizaciones.
  - Cumplir con este Aviso y con las leyes aplicables.
  - Revisar la calidad de nuestros tratamientos y servicios, o para enviarle una encuesta de satisfacción de pacientes.
- **Divulgación Electrónica y Sistemas de Intercambio de Información Médica:** Las comunicaciones electrónicas le facilitan el acceso rápido y seguro a sus datos a aquellos participantes en y coordinadores de su atención para mejorar la calidad en general de su salud y evitar las demoras en su tratamiento. Podemos compartir sus datos médicos protegidos para realizar las actividades operativas de tratamiento, pagos y atención médica de forma electrónica; esto incluye mediante la participación en sistemas de intercambio de información médica (*Health Information Exchanges*, o HIE). Donde se permita, los pacientes pueden excluirse de ciertos intercambios de información médica; para hacerlo, deben seguir las instrucciones publicadas en nuestro sitio web o comunicarse con nosotros por teléfono al (941) 917-6622. SMHCS hará esfuerzos razonables para respetar las elecciones de aquellos pacientes que deseen excluirse de dichos intercambios de información médica, sujetos a los requisitos legales y excepciones (por ejemplo, en casos de emergencia).
- **Socios comerciales:** Podemos compartir sus datos médicos protegidos con "socios comerciales" terceros que prestan variados servicios a nuestro sistema de atención médica (p. ej. servicios de facturación, transcripción, o de copia) bajo contratos que les exigen salvaguardar sus datos médicos protegidos debidamente.
- **Recordatorios de citas:** Podemos comunicarnos con usted por teléfono, mensajes de texto, correo o el portal de pacientes para recordarle sobre una cita, o pedir que usted se comunique con nosotros.
- **Alternativas a tratamientos:** Podemos informarle sobre o recomendar opciones de tratamiento o alternativas, siempre y cuando no estemos usando sus datos médicos protegidos para fines de mercadeo, conforme con lo definido por ley, sin su autorización.
- **Servicios y beneficios relacionados con la salud:** Podemos comunicarnos con usted y ofrecer otros servicios relacionados con la salud o la capacitación médica que puedan interesarle, siempre y cuando no estemos enviándole publicidad personalizada. Por ejemplo, podemos usar su nombre y dirección postal para enviarle un boletín informativo.
- **Sistema de Expedientes Médicos Personales (*Personal Health Records System*, o PHR):** Podemos usar datos provistos por usted para manejar un sistema PHR, y para comunicarnos con usted a través de dicho servicio.

- **Personas participantes en su atención o pagos:** Podemos divulgar sus datos médicos protegidos a un familiar u a otra persona que usted permita estar presente y participar en su atención, tales como una amistad, familiar o cónyuge. Solo divulgaremos datos médicos protegidos pertinentes a la participación de dicha persona en su atención o el pago de su atención. Si alguna persona está autorizada por ley (por ejemplo, es su tutor o apoderado de atención médica), esa persona puede ejercer sus derechos una vez que hayamos verificado su autoridad. En situaciones de emergencia o si usted se encuentra incapacitado, podemos usar y divulgar sus datos para su bien, de acuerdo con sus preferencias conocidas y nuestro criterio profesional. Podemos también divulgar ciertos datos médicos protegidos limitados a organizaciones autorizadas a socorrer en caso de catástrofe para ayudar a localizar a un familiar o a otras personas responsables de su cuidado.
- **Directorio de pacientes ingresados (donde sea aplicable):** Mientras usted sea paciente en una de nuestras instalaciones, podemos incluir su nombre, ubicación en el hospital, condición en general (p. ej. regular, estable, etc.), y afiliación religiosa en el directorio de pacientes de la instalación. La información en el directorio, salvo su afiliación religiosa, puede divulgarse a aquellas personas que pregunten por usted por su nombre. La información contenida en el directorio puede divulgarse a un miembro del clero, aunque no pregunten por usted por su nombre.

Usted tiene derecho a oponerse a la inclusión de sus datos en el directorio. Si usted no es capaz de autorizar u oponerse, podemos incluir los datos que opinamos más lo beneficie a usted según nuestro criterio profesional. Si usted no desea que se publiquen sus datos en el directorio del hospital, por favor notifique al personal de Admisión al llegar o llame a la Oficina de Admisión de Pacientes de la instalación.

- **Investigaciones:** Podemos usar y divulgar sus datos médicos protegidos, incluidos dichos datos generados para su uso en estudios investigativos, conforme con lo permitido por ley para propósitos investigativos, sujeto a su autorización escrita o a la supervisión por la Junta Revisora Institucional (*Institutional Review Board*, o IRB), de Sarasota Memorial Hospital. Por ejemplo, un proyecto investigativo puede suponer comparar la salud y recuperación de todos los pacientes con la misma enfermedad que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro medicamento. También, los médicos clínicos pueden solicitar que nuestro personal de investigaciones clínicas revise sus datos médicos para establecer si usted cumple con los requisitos de un estudio. Todos los proyectos investigativos, sin embargo, están sujetos a un proceso especial de aprobación. Por ejemplo, la IRB puede aprobar el uso de sus datos médicos con solo datos limitados que lo puedan identificar para llevar a cabo investigaciones de resultados para determinar si un procedimiento en particular es eficaz. En todos los casos en los que no se haya obtenido su autorización específica, su privacidad permanecerá protegida conforme con lo requerido por las regulaciones y la supervisión aplicables.
- **Actividades de recaudación de fondos:** Podemos usar datos limitados para comunicarnos con usted o su representante legal como parte de nuestros esfuerzos para recaudar fondos para SMHCS y sus actividades operativas. Solo usaremos datos de contacto, tales como su nombre, dirección y número de teléfono, departamento del servicio, médico tratante, información sobre los resultados, cobertura de seguro médico y las fechas en las que recibió tratamiento o servicios. Podemos enviarle información sobre Sarasota Memorial Healthcare Foundation, una organización que recauda fondos en apoyo de SMHCS. Sarasota Memorial Healthcare Foundation puede solicitar sus donaciones para la recaudación de fondos; sin embargo, si usted decide excluirse de recibir información en el futuro, tendrá la oportunidad de hacerlo. Si usted desea excluirse en el momento de su consulta o si anteriormente firmó una autorización para la divulgación de información a Sarasota Memorial Healthcare Foundation para propósitos de recaudación de fondos, por favor infórmele al personal de Admisión que usted desea excluirse ahora de cualquier divulgación futura de información. Para solicitar que lo excluyan de su lista de distribución, también puede llamar a Sarasota Memorial Healthcare Foundation al 941-917-1286, enviarle un correo electrónico a través de la pantalla *Contact Us* (Contáctenos) en [www.smhf.org](http://www.smhf.org), o escribirle a la siguiente dirección: SMHF, 1515 South Osprey Avenue, Suite B-4, Sarasota, Florida, 34239.
- **Conforme lo exige la ley:** Divulgaremos sus datos médicos protegidos conforme lo requieren las leyes federales, estatales o locales, u otros procesos judiciales o administrativos. Si otras leyes proveen una mayor protección que la ley HIPAA, cumpliremos con las más estrictas. Consulte también la sección sobre las "Leyes de Florida" más abajo sobre las protecciones adicionales que exige el estado.
- **Seguridad militar y nacional:** Podemos divulgar sus datos médicos protegidos a funcionarios federales autorizados a realizar actividades de seguridad e inteligencia nacional, incluida la prestación de servicios de protección al presidente. También es posible que nos exijan divulgar datos médicos de miembros de las fuerzas armadas:
  - Para actividades consideradas ser necesarias por las autoridades apropiadas del mando militar, o
  - A las autoridades militares extranjeras si usted es miembro de dicho servicio militar extranjero.

- **Indemnización por accidentes laborales:** Podemos divulgar sus datos médicos protegidos a programas de indemnización por accidentes laborales y otros programas que presten beneficios debido a lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- **Donación de órganos y tejido:** Podemos divulgar datos médicos protegidos a las organizaciones que se encargan de la adquisición, almacenamiento o trasplante de órganos, ojos y tejidos.
- **Salud y seguridad pública:** Podemos usar o divulgar sus datos médicos a las debidas autoridades gubernamentales para las actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen y se llevan a cabo:
  - Cuando sea necesario para evitar amenazas graves a su salud y seguridad o a la salud y seguridad de otras personas;
  - Para evitar o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
  - Para informar sobre nacimientos y fallecimientos;
  - Para informar sobre la desatención o el maltrato de menores;
  - Para informar sobre reacciones a medicamentos o problemas con productos;
  - A entidades reguladas por la Administración de Alimentos y Medicamentos, si fuese necesario, para informar sobre eventos adversos, productos defectuosos o para participar en la retirada de productos;
  - Para notificar al público sobre la retirada de productos que puedan estar usando;
  - A ciertos registros (tal como el Registro de Cáncer) conforme lo requiere la ley si su enfermedad cumple con las definiciones aplicables;
  - Para notificar a una persona que pudiera haber sido expuesta a alguna enfermedad o pudiera estar en riesgo de contraer o propagar alguna enfermedad; o
  - Para notificar a las debidas autoridades gubernamentales si pensamos que algún paciente ha sido víctima de abuso, maltrato, desatención o violencia doméstica, conforme lo requiera o autorice la ley.
- **Actividades de supervisión de la atención médica:** Podemos divulgar datos médicos protegidos a una agencia gubernamental encargada de supervisar la atención médica en relación con las actividades autorizadas por ley tales como auditorías, investigaciones, inspecciones y la acreditación. Entre las agencias gubernamentales de supervisión se encuentran los programas de beneficios gubernamentales, programas reguladores gubernamentales y las leyes de derechos civiles, etc.
- **Procesos judiciales:** Si usted se ve involucrado en un pleito o una disputa, podríamos divulgar sus datos médicos protegidos bajo orden judicial o administrativa. También podemos divulgar su información médica bajo citación judicial de comparecencia, pedido de presentación de pruebas u otro proceso judicial, pero solo si nos hemos esforzado por informarle a usted sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.
- **Autoridades del orden público:** Podemos divulgar sus datos médicos protegidos si un funcionario del orden público nos exige hacerlo para propósitos del orden público:
  - Bajo orden judicial, citación judicial de comparecencia, mandato, emplazamiento o proceso similar;
  - Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo esencial o a una persona desaparecida;
  - Concerniente a la víctima de un delito si, en ciertas circunstancias limitadas, no nos es posible obtener el consentimiento de la persona;
  - Sobre una muerte que pensamos podría ser consecuencia de conducta delictiva;
  - Sobre cualquier conducta delictiva en el hospital o en cualquiera de nuestras compañías de atención médica; o
  - En circunstancias de emergencia, para informar sobre un delito; la ubicación del delito o las víctimas; o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.
- **Jueces de instrucción, médicos forenses y directores de funerarias:** Podemos divulgar datos médicos protegidos a un juez de instrucción o médico forense. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona difunta o determinar la causa de su fallecimiento. También podemos divulgar sus datos médicos a directores de funerarias, conforme con lo autorizado por ley, para que el director pueda realizar sus deberes asignados.
- **Presos o personas detenidas:** Si usted se encuentra preso o detenido, podemos divulgar sus datos médicos protegidos a la institución correccional o al agente del orden público para su atención médica, la salud y seguridad de otras personas, o la seguridad de la institución correccional.

- **Correo electrónico (email) y mensajes de texto:** Podemos comunicarnos con usted de manera electrónica si usted solicita tal método de comunicación o inicia comunicaciones electrónicas con SMHCS. Al proporcionar una dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil para la transmisión electrónica de datos médicos protegidos, usted está autorizando a aquellas personas con acceso a dicha información el acceso a los datos médicos protegidos contenidos en dichos mensajes electrónicos.
- **Tratamiento para el Trastorno por Consumo de Sustancias (SUD):** Las leyes federales protegen la confidencialidad de los expedientes médicos de pacientes con SUD.
  - Los expedientes de tratamiento de dichos pacientes, o cualquier testimonio que comparta el contenido de dichos expedientes, no se usarán ni se divulgarán en procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos contra el paciente a no ser que se basen en una autorización por escrito, u orden judicial después de que se le avise y se le ofrezca al paciente la oportunidad de ser escuchado. Una orden judicial que autorice su uso y divulgación debe estar acompañado de una citación judicial de comparecencia u otro requisito legal que compele la divulgación antes de que el expediente solicitado se use o se divulgue.
  - Los expedientes de tratamiento de pacientes con SUD pueden usarse para fines de recaudación de fondos en beneficio de SMHCS solo si al paciente se le ha provisto anteriormente la oportunidad clara de elegir no recibir comunicaciones de recaudación de fondos.
  - Un solo consentimiento se usará para todo uso o divulgación en el futuro de expedientes de tratamiento de pacientes con SUD para fines de actividades operativas de tratamiento, pagos, y atención médica.

### **SUS DERECHOS RESPECTO A SUS DATOS MÉDICOS PROTEGIDOS**

- **El derecho a acceder, inspeccionar y copiar:** Usted puede inspeccionar y obtener una copia de sus datos médicos protegidos usados para tomar decisiones sobre su atención. Esto incluye expedientes médicos y registros de facturación, inscripciones en planes de seguro médico, pagos, reclamos adjudicados, y los sistemas de registros de gestión médica o de casos, pero no puede incluir notas de psicoterapia u otra información que esté sujeta a leyes que prohíban su acceso.

Si mantenemos sus expedientes de manera electrónica, y usted solicita acceso a sus datos de manera electrónica, le proporcionaremos sus datos de la manera y en el formato que usted solicite, si fuese posible, o en un formato electrónico legible que usted acepte.

En ciertas circunstancias limitadas podemos denegar su solicitud de acceder y copiar datos médicos protegidos. Le proporcionaremos un aviso por escrito de la denegación; esto puede incluir comunicaciones electrónicas si fuese apropiado. Si se niega el acceso a sus datos médicos usted puede solicitar que se revise la denegación, siempre que la ley permita la revisión de la denegación. Otro profesional de atención médica acreditado con licencia elegido por el hospital o una de nuestras compañías relacionadas de atención médica revisará su solicitud y la denegación. Dicho profesional de atención médica no será la persona que denegó su solicitud inicial, y cumpliremos con los resultados de dicha revisión.

Para acceder y solicitar una copia de sus datos médicos, visite nuestro sitio web para los expedientes médicos o de radiología del hospital en <https://www.smh.com/Home/Patients-Visitors/Release-of-Information>. Para todos los demás registros, comuníquese con el departamento correspondiente mediante el número de teléfono publicado en la última página de este Aviso. Es posible que cobremos una tarifa por hacer las copias. Responderemos a su solicitud dentro de 30 días o le dejaremos saber dentro de 30 días si necesitamos más tiempo para responder a la solicitud (si la información solicitada no se mantiene o no está accesible en el sitio).

**Nota:** La persona sujeta de los datos médicos protegidos tiene derecho al acceso de dichos datos, pero se le otorga el mismo derecho al acceso a una persona autorizada por ley a actuar en nombre de la persona respecto a los asuntos de atención médica. Las leyes estatales determinan la autoridad legal de las personas de actuar en nombre de otra persona respecto a los asuntos de atención médica. Cualquier persona que solicite datos médicos protegidos, tanto como la autoridad de dicha persona de tener acceso a dichos datos, se verificará conforme con las políticas y los procedimientos de SMHCS. Usted también puede solicitar, mediante una solicitud escrita firmada por usted, que enviemos una copia de sus datos médicos protegidos a otra persona que usted nombre.

- **El derecho a enmendar:** Si usted piensa que sus datos médicos protegidos sean erróneos o estén incompletos, puede solicitar que modifiquemos o enmendemos dicha información. Usted tiene derecho a solicitar una enmienda siempre y cuando la información se conserve por, o para, nuestro hospital o una de nuestras compañías relacionadas de atención médica. Para solicitar una enmienda, comuníquese con el Responsable de la Confidencialidad, el Departamento de Gestión de Información Médica del hospital, o la oficina correspondiente más abajo por el teléfono publicado en la última página de este Aviso. Haremos todo esfuerzo razonable para comunicarles la enmienda a otros filiales en la red dentro de un período de tiempo

razonable.

Le exigiremos que proporcione una razón en apoyo de su solicitud. Tome en cuenta que podemos denegar su solicitud si nos pide enmendar información que:

- Nosotros no creamos, a no ser que el autor o la entidad que creó la información ya no esté disponible para hacer la modificación;
- No forma parte de los datos médicos que se conservan por, o para, nuestro hospital o nuestras compañías relacionadas de atención médica;
- No forma parte de la información que se le permitiría revisar y copiar; o
- Pensamos sea exacta y completa.

Si se niega su solicitud, pero usted sigue disputando la exactitud de la información, se le brindará la oportunidad de presentar una declaración de desacuerdo. Esta declaración de desacuerdo se proporcionará con cualquier divulgación subsiguiente de los datos médicos protegidos objetos de la disputa. Por favor comuníquese con el Responsable de la Confidencialidad mediante el número de teléfono publicado en la última página de este Aviso.

Nota: Cambios a datos no clínicos tales como cambios de dirección, información sobre seguros, fecha de nacimiento, etc. no son enmiendas y pueden procesarse de manera rutinaria.

- **El derecho a solicitar restricciones:** Usted tiene derecho a restringir o solicitar límites en el uso y la divulgación de sus datos médicos protegidos para las actividades operativas de tratamiento, pagos y atención médica y a ciertas personas participantes en su atención. No se nos exige aceptar su solicitud si es posible que afecte su atención. Si la aceptamos, cumpliremos con su solicitud a no ser que la información sea necesaria para prestarle atención de emergencia, o hasta que usted o SMHCS termine el acuerdo. La rescisión del acuerdo a restringir el uso o divulgación de sus datos no aplicará a la información que la ley requiere SMHCS mantenga restringida.

Para solicitar una restricción o limitación, comuníquese con el Responsable de la Confidencialidad, el Departamento de Gestión de Información Médica del hospital, o la oficina correspondiente más abajo por uno de los teléfonos publicados en la última página de este Aviso. Su solicitud debe especificar:

- La información que desea limitar;
- Si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y
- A quiénes desea que apliquemos los límites, por ejemplo, a su cónyuge.

Estamos obligados a aceptar su solicitud de restringir la divulgación de sus datos médicos protegidos a un plan de seguro médico u otro tercero responsable de los pagos si la divulgación es para propósitos de realizar actividades operativas de pagos o atención médica y la ley de otro modo no la exige; y, la información concierne únicamente a un servicio o artículo de atención médica que usted, o un tercero aparte del plan de seguro médico u otro tercero responsable de los pagos, hayan pagado en su totalidad.

- **El derecho a solicitar comunicaciones confidenciales (maneras alternativas):** Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en cierto lugar. Por ejemplo, usted puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted en el trabajo o por correo postal. Para solicitar comunicaciones confidenciales, comuníquese con el Responsable de la Confidencialidad, el Departamento de Gestión de Información Médica del hospital, o la oficina correspondiente más abajo por uno de los teléfonos publicados en la última página de este Aviso, para hacer su solicitud por escrito. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que nos comuniquemos con usted. Acomodaremos toda solicitud razonable.
- **El derecho a un informe de divulgaciones:** Usted puede solicitar un informe de ciertas divulgaciones de sus datos médicos protegidos hechas en los seis años antes de su solicitud. La lista no incluye divulgaciones hechas:
  - Para actividades operativas de tratamiento, pagos y atención médica;
  - A usted, o conforme con su autorización;
  - Como resultado de una divulgación incidental;
  - A través de nuestro directorio hospitalario, o a personas participantes en su atención;
  - Para propósitos de seguridad o inteligencia nacional; o
  - A instituciones correccionales o funcionarios del orden público.

Para solicitar un informe de divulgaciones, comuníquese con el Responsable de la Confidencialidad, el Departamento de Gestión de Información Médica del hospital, o la oficina correspondiente más abajo por uno

de los teléfonos publicados en la última página de este Aviso, para hacer su solicitud por escrito. Su solicitud debe declarar:

- El período de tiempo para el cual desea el informe.
- La manera en que desea recibir el informe (por ejemplo, impreso o electrónicamente).

El primer informe que solicite dentro de un período de doce (12) meses será gratuito. Podríamos cobrarle por los gastos relacionados con informes adicionales. Le notificaremos sobre dichos costos y usted puede elegir retirar o modificar su solicitud en ese momento.

- **El derecho a una copia impresa de este Aviso:** Puede obtener una copia impresa de este Aviso en cualquier momento. Este Aviso también está disponible y se puede descargar en nuestro sitio web corporativo ([www.smh.com](http://www.smh.com)) y páginas web publicadas de departamentos e instalaciones.

### **OTROS USOS DE SU INFORMACIÓN MÉDICA**

Otros usos y divulgaciones de información médica no cubiertos por este Aviso o las leyes aplicables a nosotros se harán solo con su autorización por escrito. Solicitaremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar sus datos médicos protegidos, por ejemplo, para los siguientes propósitos:

- Notas de psicoterapia escritas por su proveedor personal de salud mental durante sesiones de terapia, salvo por ciertos propósitos limitados relacionados con las actividades operativas de tratamiento, pagos y atención médica, u otras excepciones limitadas, incluidas la supervisión gubernamental y la seguridad.
- Ciertas actividades de mercadeo, incluso si un tercero nos paga por declaraciones de mercadeo según lo descrito en su autorización formalizada.
- La venta de sus datos médicos salvo por ciertos propósitos permitidos conforme con las regulaciones.

Si usted provee su autorización para usar o divulgar sus datos médicos, puede revocar dicha autorización, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su autorización, dejaremos de usar o divulgar sus datos médicos por las razones cubiertas por su autorización escrita. No nos es posible retractar cualesquiera divulgaciones que ya hayamos hecho, y estamos obligados por ley a retener en nuestros archivos de la atención que le prestamos a usted. Los datos médicos protegidos que la ley nos permite o exige divulgar pueden ser compartidos por los receptores y deja de estar protegida por ley o las salvaguardias y restricciones establecidas cuando están en nuestra posesión.

El sitio web de SMHCS ([www.smh.com](http://www.smh.com)) y los sitios web de filiales (incluidos pero no limitados a [www.firstphysiciansgroup](http://www.firstphysiciansgroup) y [www.smhurgentcare.com](http://www.smhurgentcare.com)) usan *cookies* para mejorar la experiencia del usuario, apoyar la funcionalidad del sitio, y analizar el uso del sitio. Los usos incluyen, pero no se limitan a, la mejora de la navegación, el uso y la accesibilidad del contenido. Rogamos visite [www.smh.com](http://www.smh.com) o los sitios web de los filiales de SMHCS para manejar sus preferencias respecto a las *cookies*.

### **LEYES DE FLORIDA**

En caso de que las leyes de Florida nos exijan proteger sus datos médicos más ampliamente de lo declarado en este Aviso o lo exigido por las leyes federales, le daremos dicha protección adicional a sus datos médicos. Protecciones de confidencialidad adicionales pueden aplicar a los servicios de atención médica tales como el tratamiento de la salud mental, el trastorno por consumo de sustancias, o las enfermedades de transmisión sexual, o para el análisis del ADN mediante pruebas genéticas. Si un menor puede consentir legalmente a ciertos servicios tales como los servicios para pacientes externos de salud mental, de tratamiento para el trastorno por consumo de sustancias, el tratamiento y la evaluación de enfermedades de transmisión sexual, y ciertos servicios de atención relacionados con el embarazo, el menor generalmente controla la confidencialidad de la información relacionada con dicha atención, y normalmente se requiere la autorización del menor antes de poder divulgar dicha información a los padres o tutor, a no ser que aplique alguna excepción reglamentaria o reguladora.

### **QUEJAS**

Si usted piensa que se han violado sus derechos a la privacidad, puede comunicarse con el Responsable de la Confidencialidad de SMHCS al (941) 917-9000 o presentar su queja por escrito ante dicho responsable a la siguiente dirección: Sarasota Memorial Hospital, 1700 South Tamiami Trail, Sarasota, FL 34239, Attn: Privacy Officer. También tiene derecho a presentar una queja por escrito ante el secretario de la Oficina para Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Su atención no se afectará, y no se le penalizará por haber presentado una queja.

### **CAMBIOS A ESTE AVISO**

Podemos cambiar nuestras prácticas de privacidad y este Aviso. Los cambios aplican a los datos médicos protegidos que ya mantenemos tanto como a cualquier información médica nueva. Publicaremos una copia de 900419N-S Rev. 2/2026

nuestro Aviso vigente, incluida la fecha de vigencia, en cada una de nuestras instalaciones de atención médica y en nuestro sitio web corporativo ([www.smh.com](http://www.smh.com)). Le ofreceremos una copia del último Aviso cada vez que se registre en una de nuestras instalaciones.

**ACUSE DE RECIBO**

Le pediremos firmar un acuse de recibo para indicar que recibió este Aviso.

**NÚMEROS DE TELÉFONO DE CONTACTO**

|                                                                                       |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Sarasota Memorial Health Care System – Responsable de la Confidencialidad             | (941) 917-1359 |
| Departamento de Gestión de Información Médica de Sarasota Memorial Hospital- Sarasota | (941) 917-1025 |
| Departamento de Gestión de Información Médica de Sarasota Memorial Hospital- Venice   | (941) 261-7205 |
| Gestión de Riesgos, de Sarasota Memorial Hospital                                     | (941) 917-1994 |
| First Physicians Group *ver más abajo                                                 | (941) 917-8720 |
| Centro de Enfermería y Rehabilitación, de Sarasota Memorial                           | (941) 917-4950 |
| Centro de Radiación y Oncología, de Sarasota Memorial                                 | (941) 917-7575 |

\* Para solicitar copias de sus datos médicos de First Physicians Group, llame al consultorio del médico directamente.